



DIPUTADOS

Votarán contra órganos autónomos

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, convocó a los integrantes de esta instancia legislativa para que hoy voten la iniciativa de reforma constitucional que desaparece los órganos autónomos y los anexa a dependencias federales entre los que destacan: el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). **PATRICIA RAMÍREZ**